

Código P07-PFM02	PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES EN LOS TÍTULOS DEL CENTRO
----------------------------	--

RESUMEN DE REVISIONES		
Nº	FECHA	MODIFICACIÓN
1.0	15 may 2024	Versión inicial aprobada por la CGC de 13 mayo 24 y ratificada por la Junta de Facultad

1.- OBJETO

El objeto del presente procedimiento es recoger la satisfacción de los posibles empleadores vinculados a las titulaciones impartidas por la Facultad de Medicina de la UCA, con respecto a los diferentes aspectos de las mismas, así como el análisis y difusión de los resultados, de modo que sean fácilmente accesibles a los distintos grupos de interés.

2.- DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

2.1.- Grado de Medicina

La participación de los grupos de interés mediante resultados de encuestas y otros indicadores específicos está plenamente desarrollada en el SGC. No obstante, el centro considera imprescindible conocer la opinión de los empleadores como parte de la estrategia para la mejora de la calidad. Para ello se recaba la información sobre la formación universitaria de los egresados y se aprovecha para rendir cuentas.

1.- Después del periodo de prácticas clínicas y a través de la plataforma de organización de las prácticas clínicas R0 se llevará a cabo el nivel de satisfacción de empleadores/tutores de los centros de prácticas clínicas que finalizan su formación con el rotatorio. Dicha plataforma tiene diseñado un cuestionario de satisfacción para los tutores externos.

2.- Al final de cada curso académico se enviará, las Direcciones Gerencias de los Centros Asistenciales públicos y privados de la provincia de Cádiz con posibilidad de emplear a los egresados de los títulos de la Facultad de Medicina, encuesta de satisfacción sobre los egresados de la Facultad de Medicina que hubieran prestados servicios profesionales en dichos Centros.

3.- A través de la CGC están representados los Centros Asistenciales públicos de la provincia de Cádiz con convenio de prácticas clínicas con lo que será posible mantener un feedback. Para ello al final de cada curso académico se incluirá en una sesión de la CGC un punto del orden del día sobre informe la satisfacción de estos Centro conforme a los egresados empleados o empleables.

4.- Al finalizar de cada curso académico se realizará reuniones con este grupo de interés de tal forma que exista un feedback con el equipo decanal para su posterior análisis en la CGC.

2.1.- Máster de Biomedicina

En el Máster en Biomedicina es importante conocer la valoración de los empleadores del perfil de egreso de nuestros estudiantes y de su desempeño laboral, debido a que esto nos permitirá adecuar progresivamente las asignaturas y el enfoque general del programa a las necesidades y expectativas del ámbito laboral actual de los profesionales biomédicos. Por otra parte, este análisis también nos permite conocer el abanico de expectativas de empleo de las que pueden beneficiarse nuestros egresados, así como también la vinculación existente entre nuestra Universidad, nuestro Centro y específicamente, el título del Máster en Biomedicina con el entorno empresarial, científico, sanitario, académico y tecnológico al que nuestros egresados tienen acceso. Para alcanzar este objetivo se ha elaborado el siguiente procedimiento:

1. Con carácter bienal, se accederá a la base de datos de los egresados del Máster en Biomedicina, y a través de la misma se recabará información acerca de los centros, instituciones o empresas que han empleado a los egresados del máster de los 2 años anteriores al año en curso.
2. Con la información recibida de los egresados se generará una base de datos de los empleadores de egresados del Máster en Biomedicina.
3. Se realizará una encuesta a los empleadores de los egresados del Máster en Biomedicina en la que se valorará no sólo su satisfacción con el perfil profesional del egresado, sino también otros aspectos de interés siguiendo el siguiente Formato de encuesta: [Formato de Encuesta para evaluar la satisfacción de los empleadores del Máster en Biomedicina.](#)
4. El análisis de la satisfacción de los empleadores del Máster en Biomedicina se incluirá en una sesión de la CGC como punto del orden del día.
5. Tomando como base los datos recogidos en el análisis de la satisfacción de los empleadores, se realizarán reuniones bienales con este grupo de interés de tal forma que exista un feedback con el equipo decanal para su posterior análisis en la CGC.

3.- SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN:

Incorporación a los autoinformes de los títulos análisis de las siguientes evidencias y aspectos de mejora en su caso.

EVIDENCIAS:

- RSGC POS-PFM02-1: Informe anual sobre satisfacción de empleadores grado medicina. Resultados de la encuesta de satisfacción sobre los egresados que han prestado su servicio de los centros asistenciales y sobre las reuniones con integrantes de este grupo de interés.
- RSGC POS-PFM02-2: Informe bienal sobre la satisfacción de los empleadores del Máster de Biomedicina.

4.- CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DEL GRADO EN MEDICINA

RESPONSABLES	ACTIVIDADES	PLAZOS (Bienal)	REGISTROS
Coordinación de Grado Medicina	Difusión entre tutores clínicos de encuestas final de satisfacción con las prácticas desarrolladas por el alumnado del rotatorio clínico a través del programa RO Medicina	15 al 30 de mayo	Informe parcial cualitativo de fortalezas y debilidades en los resultados de aprendizaje
A instancias de la Coordinación de grado por Directores médicos de centros asistenciales	Elaboración de informe bienal grado de satisfacción de los facultativos de los centros asistenciales con los MIR de la facultad de Cádiz incorporados en sus servicios.	septiembre	Informe parcial remitido a Coordinación de grado
Coordinación de Grado Medicina	Reunión abierta con Representantes Instituciones empleadoras (Participantes panel SIC) sobre fortalezas y debilidades detectadas en el desempeño profesional de nuestros egresados	octubre - noviembre	Informes de reuniones con empleadores
Coordinación de Grado Medicina	Elaboración del RSGC P07-PFM02-1: Informe bienal sobre satisfacción de empleadores grado medicina. Resultados de la encuesta de satisfacción sobre los egresados que han prestado su servicio de los centros asistenciales y sobre las reuniones con integrantes de este grupo de interés	Diciembre	RSGC P07-PFM02-1
	P07 - Proceso de medición de resultados		

5.- CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DEL MÁSTER EN BIOMEDICINA

RESPONSABLES	ACTIVIDADES	PLAZOS (Bienal)	REGISTROS
Coordinación del Máster en Biomedicina	Recabar, a través de los egresados del Máster en Biomedicina, la información relacionada con los empleadores.	15 al 30 de mayo	Base de datos de los empleadores de egresados del Máster en Biomedicina.
Coordinación del Máster en Biomedicina	Elaboración de un informe bienal del grado de satisfacción de los empleadores de los egresados del Máster en Biomedicina, basado en la información obtenida a través de las encuestas realizadas a los mismos.	septiembre	Informe realizado por la Coordinación del Máster.
Coordinación del Máster en Biomedicina	Reunión del equipo decanal con los empleadores de los egresados del Máster en Biomedicina.	octubre - noviembre	Informes de reuniones con empleadores
Coordinación del Máster en Biomedicina	Elaboración del RSGC P07-PFM02-2: Informe bienal sobre la satisfacción de los empleadores del Máster de Biomedicina	Diciembre	RSGC P07-PFM02-2
	P07 - Proceso de medición de resultados		